

SPE-CI-A-10-08



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

PARLATINO

Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca

(IX Reunión próxima a realizarse en la Ciudad de Curazao,
Antillas Neerlandesas, los días 28 y 29 de mayo de 2008)

Carpeta Informativa

Lic. Alma Arámbula Reyes
Investigadora Parlamentaria

Candida Bustos Cervantes
Auxiliar de Investigación

Mayo, 2008

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969. México, D.F.,
Teléfono: 56281300 ext. 4711; Fax: 4726
email: alma.arambula@congreso.gob.mx

PARLATINO

Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca

(Reunión próxima a realizarse en la Ciudad de Curazao, Antillas Neerlandesas, los días 28 y 29 de mayo de 2008)

Índice

	Pág.
1. Miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca	3
2. Cronología de las Reuniones de la Comisión	5
3. VII Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano 23 y 24 de agosto, 2007 México, D.F.	6
4. VIII Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Panamá, 18 y 19 de octubre de 2007	4.
5. Posibles Temas a tratar en la XI Reunión de la Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca del PARLATINO	11

1. Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Miembros¹

Presidencia - Uruguay - COD (5982)

Dip. José Carlos Cardoso

Partido Nacional

Tel: 924 8114 - Fax: 9246918

E-mail: jcardoso@parlamento.gub.uy | jcardoso_sec@parlamento.gub.uy

Enlace: Lic. Juan Manuel Arraga

E-mail: parlatinouycrr@parlamento.gub.uy

Tel: 924 8686 - Fax: 924 8774

1ra. Vicepresidencia - Chile - COD (5632)

Dip. Ignacio Urrutia

UDI - Partido Unión Demócrata Independiente

Tel: 250 5834 / Fax: 50 5680

E-mail: camudi@congreso.cl | iub@congreso.cl

Séc. Claudia Silva/Oscar González

Telefax: 250 5657

E-mail: ogonzale@congreso.cl

Direc. Rel Internacionales Diputados

Secretaria: Jacqueline Peillard García E-mail: jpeillard@congreso.cl

2da. Vicepresidencia - República Dominicana COD (1809)

Dip. José Casimiro Ramos

P.L.D Partido de la Liberación Dominicana

Telefono oficina: 535-2626 ext: 3309

Enlace: Sra. Olivia Betancourt

Jefa de Protocolo – Cam. Diputados

Tel. 535 2626 Ext. 3372 / 2231 / 3356 / 2246 / 2245 - Fax. 535 3831

E-mail: lilama28@yahoo.com | eggy_18@yahoo.com | camarard@hotmail.com

Secretario - Paraguay - COD (595 21)

Sen. Francisco Oviedo Britez

Partido Colorado

Fax: 414 50 21 | 414 5000 / 414 5205

E-mail: fovieo@senado.gov.py

Contato: Lic. Carlos Samudio

Tel.: 414 41 89

E-mail: csamudio@camdip.gov.py | nurimarsamudio@hotmail.com

¹ <http://www.parlatino.org/conteudo.php?id=121&lg=es>

MIEMBROS

- 1 Diputado José Carlos Cardoso Presidente Uruguay
- 2 Diputado Ignacio Urrutia Bonilla 1º vicepresidente Chile
- 3 Diputado Jose Casimiro Ramos 2º vicepresidente R. Dominicana
- 4 Senador Francisco Oviedo Britez Secretario Paraguay
- 5 Senador Ing. Getmar Caldera Miembro Antillas
- 6 Senador J. R. Hassell Miembro Antillas
- 7 Senadora Silvia Ester Giusti Miembro Argentina
- 8 Diputado Juan Arturo Salim Miembro Argentina
- 9 Senador Fernando Rodríguez Calvo Miembro Bolivia
- 10 Diputado Edmundo Soruco Núñez Miembro Bolivia
- 11 Diputado Mariano García Tabeada Miembro Bolivia
- 12 Diputado William Chávez García Miembro Bolivia
- 13 Senador Jaime Naranjo O. Miembro Chile
- 14 Senador Mauricio Jaramillo Martínez Miembro Colombia
- 15 Diputado Leonardo Eugenio Martínez López Miembro Cuba
- 16 Diputado Nicolás Echevarría Díaz Miembro Cuba
- 17 Legisladora Rosa Maria Loaíza Alvarez Miembro Ecuador
- 18 Senador Guillermo Padrés Elias Miembro México
- 19 Senador Jesús Dueñas Llerena Miembro México
- 20 Senador Heladio Elías Ramirez López Miembro México
- 21 Senador Arturo Herviz Reyez Miembro México
- 22 Senador Francisco Javier Obregón Espinoza Miembro México
- 23 Diputado Osiel Castro de la Rosa Miembro México
- 24 Diputado Francisco Javier Plascencia Alonso Miembro México
- 25 Diputado Gerardo Aranda Orozco Miembro México
- 26 Diputado Gustavo Ildefonso Mendivil Amparán Miembro México
- 27 Diputado Jaime Cervantes Rivera Miembro México
- 28 Diputado Ezequiel Ramírez Miembro Panamá
- 29 Diputado Daniel Rojas López Miembro Paraguay
- 30 Diputado Homero Viera Miembro Uruguay
- 31 Diputado Ricahrd Charamelo Miembro Uruguay
- 32 Diputado Walter Ramón Gavidia Miembro Venezuela
- 33 Diputado Carolus Wimmer Miembro Venezuela
- 34 Diputada Norexa Pinto Giraldi Miembro Venezuela

2. Cronología de las Reuniones de la Comisión

- I Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - Buenos Aires, Argentina, 12 al 14 de mayo de 2004
- II Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - Lima, Perú, 26 y 27 de agosto de 2004
- III Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - Panamá - 14 de abril de 2005
- IV Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - San José, Costa Rica - 6 y 7 de octubre de 2005
- V Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - San Pablo, República Federativa del Brasil,
23 y 24 de Marzo de 2006
- VI Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - La Habana, República de Cuba - 27 de junio de 2006
- VII Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - D.F. México 23 y 24 de agosto, 2007 Torre Caballito
- VIII Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - Panamá, 18 y 19 de octubre de 2007
- IX Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
 - Ciudad de Curazao, Antillas. 28 y 29 de mayo de 2008-05-21
 - **Próxima a realizarse**

3. VII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO 23 y 24 de agosto, 2007 ²

Temas:	<p>I. Problemática del Agua en el Mundo</p> <ul style="list-style-type: none">• El agua es esencial para la vida humana, la biodiversidad y la producción agrícola, por lo tanto esta comisión acuerda recomendar a los países integrantes del parlalino el uso racional del agua que se deriva en los siguientes tópicos:• Velar porque los países inviertan en el tratamiento de las aguas: para consumo humano, dado que las aguas potables son un factor esencial para la salud pues contribuyen no sólo al descenso de enfermedades tradicionales, sino fundamentalmente a la disminución en la desnutrición infantil, en cuanto al tratamiento de aguas servidas, se debe avanzar dada su importancia para la producción agrícola limpia, esencial para colocar nuestros productos agropecuarios en los mercados internos y de exportación, cada día más exigentes y también porque un buen tratamiento de aguas servidas permite el re-uso de aquellas, importante en las comunidades donde el recurso es escaso.• Promover el cuidado de los distintos ecosistemas como base de la biodiversidad que permiten, además del desarrollo de las distintas especies animales y vegetales, la vida del hombre en la tierra. La deforestación y la desertificación son problemas globales que deben ser combatidos a nivel universal• Legislar respecto al manejo de cuencas hidrográficas de manera que todos los agentes involucrados en ellas participen de las decisiones respecto de la intervención en cualquier ámbito de la cuenca, ya sea para el uso de aguas de riego, reforestación en las cuencas, manejo de aguas servidas, construcción de represas para acumular aguas y retener y adecuar limos u otras necesidades o proyectos de innovación.• Alentar a los gobiernos para que promuevan la construcción de embalses que tengan en lo posible tres propósitos:<ul style="list-style-type: none">• Acumulación de aguas para consumo humano y producción agropecuaria.• Generación de energía hidroeléctrica.• evitar los desastres naturales• Recomendar a los organismos internacionales y a los gobiernos invertir en sistemas de riego tecnificado estudiando los cauces y caudales de aguas subterráneas, además de establecer
--------	---

² <http://www.parlatino.org/conteudo.php?id=2323&lg=es>

legislaciones que permitan su uso futuro.

Recomendamos también a los países que tienen cauces hidrográficos compartidos, legislaciones acordadas, que permitan mantener un orden legal en aquellas aguas.

II. Pequeños rumiantes. productividad y explotación

- Esta segunda mesa se centró fundamentalmente en la exposición que realizó el Ing. José Ramón Panceiras, de Cuba, Director de la Empresa Nacional de Ganado Menor, a propósito de una ganadería “alternativa”.

III. Trazabilidad animal

- Para esta mesa se contó con la exposición del Dip. Homero Viera de Uruguay, destacando la particularidad del tema en el país. Se señaló que a partir del 2001 se inició el proceso de discusión particularmente en el tema de producción de carne y su exportación. Las exigencias en materia de salubridad y en materia económica han hecho del asunto de la trazabilidad una cuestión de oportunidad.
- Existen procesos de trazabilidad en otras latitudes como en Europa. Sin embargo, estos se han limitado a aspectos meramente administrativos pero no de información en el proceso de la producción, distribución y control de la carne. La idea central gira en torno a la palabra confianza, es decir, contar con datos específicos y objetivos de la carne desde su origen hasta su consumo final.
- En el entendido que una buena nota para cada productor de carne, consideramos trascendente el avance de trazar hacia un banco de datos los elementos informativos que la seguridad alimentaria de carne reclama, tales como genética del animal, su historia sanitaria, por donde transitó y demás características que seguramente auditaran en lo previo a cada país exportador.
- Existen otras experiencias en donde esta trazabilidad fue alternativa y no obligatoria. No obstante ello, existe un proceso de orientación hacia este sistema. La trazabilidad ha comenzado a nivel local buscando expandirla a nivel nacional. Se invitó a compartir, conocer e intercambiar la experiencia mexicana con la uruguaya.
- El Presidente de la Comisión, el Dip. José Carlos Cardoso, sugirió que la primera Reunión de 2008 de la misma se llevara a

cabo en la República Oriental del Uruguay.

III. Biocombustibles

- Expusieron la Sen. Silvia Giusti de Argentina y el Dip. Ignacio Urrutia de Chile, quedando el tema en discusión para la reunión de octubre en Panamá.
- La Comisión proveerá a la Comisión de Energía y Minas de todos los materiales y exposiciones presentadas sobre el tema, y a su vez solicitará a esta el material que tenga en debate.

4. VIII Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca Panamá, 18 y 19 de octubre de 2007³

Temas:	<p>I.- Biocombustibles</p> <ul style="list-style-type: none">• La reunión de la comisión, se desarrollo en conjunto con los miembros de la comisión de energía, los cuales han analizado paralelamente la temática de los biocombustibles. Durante la sesión de trabajo los diputados y senadores de los países participantes, expusieron las experiencias y avances en materia de biocombustibles, que se adelantan en sus respectivos países.• Los miembros de las dos comisiones plantean, que la temática relacionada con los biocombustibles es muy amplia y compleja y como tal debe ser analizada desde una óptica integral a nivel latinoamericano. Sin embargo, es necesario que cada país siga avanzando en este ámbito de acuerdo a las fortalezas y debilidades dentro de su realidad socioeconómica y política. Por lo tanto se debe seguir la discusión a nivel de los Estados sobre su conveniencia o no, a fin de tomar las decisiones correspondientes al caso. <p>II.- Tenencia de la Tierra</p> <ul style="list-style-type: none">• Las reformas agrarias se conciben como una alternativa para hacer una redistribución de la tierra y de esta manera garantizar que toda la sociedad rural tenga el recurso tierra para producir y satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y generar excedentes económicos para garantizar una adecuada calidad de vida del campesinado.• Sin embargo, el proceso de reforma agraria, con el transcurso del tiempo no ha garantizado un mejoramiento socioeconómico de las poblaciones rurales. Esto se debe específicamente a que la parcelación de la tierra promovida por la reforma, no contempla el tamaño adecuado de la unidad productiva que garantice que una familia pueda vivir honrosamente.
---------------	--

³ <http://www.parlatino.org/conteudo.php?id=2323&lg=es>

	<ul style="list-style-type: none">• Por otro lado la apertura comercial promovida por la firma de los tratados de libre comercio, negociados a nivel latinoamericano entre los diferentes Estados de la región con Estados Unidos, ha promovido las importaciones de los diferentes productos (alimentos) y esta nueva política ha disminuido considerablemente el apoyo de los diferentes Estados, a través de las políticas de subsidios, a los productores agropecuarios de sus respectivos países.• Es recomendable analizar la situación de la tenencia de la tierra desde la perspectiva de cada país, con la finalidad de verificar si este proceso fue positivo o negativo y si aún está vigente o no.• Es necesario establecer estrategias comunes en las cuales se establezca la unidad económica de la tierra sustentable pero haciendo una indemnización a quien se le quite el recurso. Sin embargo, esta redistribución tiene que ir acompañada con una política de Estado coherente y sostenible en la cual se otorguen los certificados de propiedad de la tierra, para que el campesinado tenga acceso a crédito y financiamiento oportuno.• Otro aspecto que debe acompañar, a este proceso, es que se debe promover la organización de los pequeños productores para negociar volúmenes de producción y como parte de la política se debe establecer acuerdos para evitar el incremento de los precios de los insumos y fertilizantes.• Finalmente debemos precisar que la tenencia de la tierra a nivel latinoamericano es sumamente importante para impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, sobre todo en los países donde la sociedad rural forman parte fundamental de la sociedad.
Conclusiones:	El día 18 de octubre del año 2007 en la Subsede Regional del Parlantino de la Ciudad de Panamá se realizó la VIII reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, conjuntamente con la Subcomisión de Biocombustibles de la Comisión de Energía y Minas del Parlamento Latinoamericano con la participación de 32 legisladores, Diplomáticos, Representantes de 11 Países, acuerdan:

	<p>1.- EL Avance de los biocombustibles, debe verse como un elemento más de la matriz energética. Cada país tiene su desarrollo en esta materia de acuerdo a sus particularidades y, por tanto, le corresponde determinarlo.</p> <p>2.- Cada país debe impulsar Legislaciones claras y estables destinadas al ordenamiento industrial de la elaboración de los biocombustibles, que comprenda: producción, almacenamiento, transformación, tributación y distribución.</p> <p>3.-La estrategia de los biocombustibles no debe entenderse como un reemplazo a la producción de alimentos, sino como una actividad complementaria al desarrollo agrícola y rural generadora de empleo. Tener especialmente en cuenta los acuerdos alcanzados en torno al calentamiento global y el respeto al medio ambiente.</p> <p>4.- Según la Agencia Internacional de Energía, la demanda Energética en los próximos 25 años se incrementará en un 70 %. La producción de Hidrocarburos están en línea de agotamiento, por tanto la Seguridad Energética debe encararse en cada país como un tema primordial.</p> <p>El Presidente felicita a todos los expositores por la clara y precisa exposición de sus temas y agradece la activa participación de los Señores Parlamentarios Miembros de la Comisión, así como también el fructífero trabajo realizado por los mismos.</p> <p>Panamá, 19 de octubre de 2007.</p>
--	--

5. XI Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca⁴
Temas tentativos a tratar en dicha reunión, próxima a realizarse

1. Forestación con destino Industrial
2. Silvo Pastoreo- Meteorología y su Aplicación en la Actividad Agropecuaria
3. Cooperación Internacional
4. Pesca Artesanal o de Subsistencia.
5. Cultivo de Peces en Aguas Interiores
6. Regulaciones Estatales
7. Desarrollo Sostenible de la Pesca Responsable y su Contribución a la Seguridad Alimentaria.
8. Agricultura Urbana y Periurbana
9. Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
10. Remoción y Eliminación de Plaguicidas Obsoletos y Estrategias de Prevención de Nuevas Acumulaciones
11. El Rol de los Productores- Políticas Públicas Hacia La Agricultura Familiar, Desarrollo Territorial Y Gasto Público Rural en América Latina.

⁴ <http://www.senado.gob.mx/comisiones/LX/parlatino/content/cronogramas/docs/cronograma2008.pdf>



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo
Presidente

Dip. María del Carmen Pinete Vargas
Secretaria

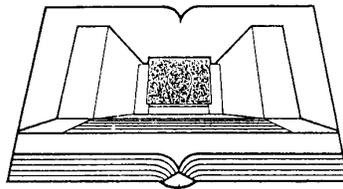
Dip. Daniel Torres García
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario Interino



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Lic. Alma Rosa Arámbula Reyes
Subdirectora

Lic. Gabriel Mario Santos Villarreal
Lic. Maria Paz Richard Muñoz
Asistentes de Investigación

C. Cándida Bustos Cervantes
C. Efrén Corona Aguilar
Auxiliares de Investigación